

**FORMULARIO No. 6**

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No 13 de 2021 CUYO OBJETO ES “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL CASANARE, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL CASANARE”.**

Teniendo en cuenta las observaciones extemporáneas al Documento Técnico de Soporte, allegadas por empresas interesadas en participar en el Proceso de Selección Simplificada N° 13 de 2021 cuyo objeto es “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL CASANARE, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL CASANARE”, EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33 Y LA ANIM se permiten dar respuesta en los siguientes términos:

**CORREO 1**

- Mediante correo electrónico enviado el viernes, treinta (30) de abril de 2021 a las 12:14 p.m., se recibieron las siguientes solicitudes:

**OBSERVACIÓN 1**

*...“Apreciada Entidad, se solicita correr la fecha de cierre del proceso de referencia para el día 04 de Mayo de 2021. Dado a que debido al paro nacional y por la cuarentena estricta que se presenta desde el jueves 29 a medianoche y se levanta el lunes 03 a las 4 am, y debido a que la oferta tiene que radicarse en físico, estamos con la restricción para movilizarnos lo que nos dificulta tener acceso de preparar una oferta en físico, dado a que no podemos estar en las instalaciones de la compañía, sino que trabajando desde casa por lo antes mencionado, no se tienen Herramientas para poder radicar ese día.*

*Por tal motivo se solicita poder radicar el 04 de Mayo de 2021, dado a que ya el lunes nos podemos movilizar y así preparar una oferta acorde a lo que la Entidad solicita, teniendo en cuenta todas las modificaciones que se han presentado en el proceso de referencia. Agradecemos tener en cuenta nuestra petición...”*

*Esta exigencia, no está teniendo en cuenta la situación actual del país y de las empresas del Sector, quienes ante la pandemia por Covid 19 vieron afectadas sus finanzas durante el año 2020 y para sostener su funcionamiento debieron acudir a la deuda y demás remedios*

### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 1**

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33 y LA ANIM**, informan y sugiere al observante, remitirse al documento denominado Alcance No. 2 al Documento Técnico de Soporte, el cual fue publicado en la página de la Fiduciaria Colpatria S.A., el veintiocho (28) de abril de 2021, documento en el cual se observa la modificación parcial al numeral 5 denominado CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN, en el sentido de prorrogar el cierre y/o entrega de la postulación para el cuatro (04) de mayo de 2021.

### **ALCANCE No. 2 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE**

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/ALCANCE%20%20DTS%20%20PSS%20013%20OK%2028042021.pdf>

### **CORREO 2**

- Mediante correo electrónico enviado el viernes, treinta (30) de abril de 2021 a las 12:29 p.m., se recibieron las siguientes solicitudes:

### **OBSERVACIÓN 1**

*“Dado a que la fecha de cierre del proceso es para el próximo lunes 03 de Mayo de 2021, y dadas las medidas que estamos presentando por la cuarentena estricta, paro nacional y toque de queda.*

*Se solicita correr la fecha de cierre para el día martes 04 de Mayo de 2021.*

*Con el fin de ponernos movilizar sin ninguna restriccion hasta nuestros lugares de trabajo y poder presentar una oferta sin complicaciones y restricciones”*

### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 1**

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33 y LA ANIM**, informan y sugiere al observante, remitirse al documento denominado Alcance No. 2 al Documento Técnico de Soporte, el cual fue publicado en la página de la Fiduciaria Colpatria S.A., el veintiocho (28) de abril de 2021, documento en el cual se observa la modificación parcial al numeral 5 denominado CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN, en el sentido de prorrogar el cierre y/o entrega de la postulación para el cuatro (04) de mayo de 2021.

### **ALCANCE No. 2 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE**

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/ALCANCE%20%20DTS%20%20PSS%20013%20OK%2028042021.pdf>

### **CORREO 3**

- Mediante correo electrónico enviado el viernes, treinta (30) de abril de 2021 a las 12:42 p.m., se recibieron las siguientes solicitudes:

### **OBSERVACIÓN 1**

*“Solicitamos cordialmente que se corra la fecha de cierre dado a que estamos en restricción estricta lo que impide una presentación acorde del proceso de referencia”*

### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 1**

**E EL PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33 y LA ANIM**, informan que **NO ACEPTAN** la observación y sugiere al observante, remitirse al documento denominado Alcance No. 2 al Documento Técnico de Soporte, el cual fue publicado en la página de la Fiduciaria Colpatria S.A., el veintiocho (28) de abril de 2021, documento en el cual se observa la modificación parcial al numeral 5 denominado CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN, en el sentido de prorrogar el cierre y/o entrega de la postulación para el cuatro (04) de mayo de 2021.

### **ALCANCE No. 2 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE**

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/ALCANCE%20%20DTS%20%20PSS%20013%20OK%2028042021.pdf>

Bogotá D.C. treinta (30) de abril de 2021.